



**DISPOSICIÓN NORMATIVA REGIONAL N° 62**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO-ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO - GESTIÓN 2021**

**ARTICULO 1.- (OBJETO)**

Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco correspondiente a la Dirección Administrativa 04, Asamblea Regional del Gran Chaco por un monto de Bs. 702.126,00, (Setecientos dos mil ciento veintiséis 00/100 bolivianos) para la Gestión 2021, según detalle establecido en el Anexo 1 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL GESTIÓN 2021 ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO que forma parte constitutiva e indisoluble de la presente Disposición Normativa Regional, conforme al Reglamento de Modificación Presupuestaria aprobado según Decreto Supremo 3607, Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco y Normas Vigentes.

YACUIBA

**ARTÍCULO 2.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN)**

La presente Disposición Normativa Regional es de aplicación obligatoria para el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en el ámbito de sus competencias y jurisdicción Regional del Gran Chaco.

**ARTÍCULO 3.- (VIGENCIA)**

La presente Disposición Normativa Regional entrará en vigencia a partir de su promulgación y publicación.

**ARTÍCULO 4.- (ABROGATORIA Y DEROGATORIA)**

Quedan abrogadas y derogadas todas las disposiciones contrarias a la Presente Disposición Normativa Regional

**Remítase al Órgano Ejecutivo Regional para fines de su promulgación, publicación y Ejecución.**

Es dado en el salón de sesiones de la Asamblea Regional del Gran Chaco Villa Montes, a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno.

CARAPARÍ

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Dilma Guadalupe Ordoñez Vega  
PRESIDENTA  
ASAMBLEA REGIONAL  
DEL GRAN CHACO

José Luis Romero Ramírez  
VICE PRESIDENTE  
ASAMBLEA REGIONAL  
DEL GRAN CHACO

Evelyn Montes Segundo  
ASAMBLEISTA SECRETARIA  
ASAMBLEA REGIONAL  
DEL GRAN CHACO

VILLA MONTES



**POR TANTO**, la promulgo para que se tenga y cumpla de manera obligatoria como Disposición Normativa Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

Es dado en el Órgano Ejecutivo Regional del Gran Chaco, en la ciudad de Yacuiba a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil Veintiuno.

**FDO. JOSÉ LUIS ABREGO SERRUTO**

  
Ing. José Luis Abrego Serruto  
EJECUTIVO REGIONAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL  
DEL GRAN CHACO

  
Miguel Ángel Salazar Nieves  
SECRETARIO REGIONAL DE  
GESTION INSTITUCIONAL  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

  
José Antonio Merdan Flores  
SECRETARIO REGIONAL DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES,  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

  
Abog. Esp. Pablo Rodrigo Valenzuela Barroso  
SECRETARIO REGIONAL JURIDICO  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco  
RPA: 4158.195.PRVB ICAT N° 1847

  
Lic. Valentín Persira Cebazas  
SECRETARIO REGIONAL DE  
ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

  
Roberto Ismael  
SECRETARIO REGIONAL  
PLANIFICACION E INVERSION PUBLICA  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

  
Lic. Benita Díaz Pérez  
SECRETARIA REGIONAL DE  
DESARROLLO SOCIAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

  
Lic. Quintín Valeroso Cuellar  
SECRETARIO REGIONAL DE NACIONES Y PUEBLOS  
INDIGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

  
Ing. Pablo Salazar Gareca  
SECRETARIO REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
ENERGIA E HIDROCARBUROS  
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco



Anexo N° 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL GESTIÓN 2021**  
**ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO**

(Expresados en Bolivianos)

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

DE:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	IN.FUN	FTE	ORG	OG	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ET	DISMINUCIÓN
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.5.4	OTRAS PREVISIONES		702,126.00
<b>TOTAL</b>												<b>702,126.00</b>

YACUIBA

PARTIDAS PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADAS

A:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	IN.FUN	FTE	ORG	OG	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ET	DISMINUCIÓN
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.1.1.20	BONO DE ANTIGÜEDAD		11,424.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.1.3.10	BONO DE FRONTERA		91,680.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.1.4	AGUINALDOS		46,782.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.1.7	SUELDOS		458,400.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.3.1.10	RÉGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)		56,136.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE CORTO PLAZO		9,600.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.3.1.31	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%		16,848.00
4601	4	18	1	0	1	1.1.1	20	220	1.3.2.	APORTE PATRONAL PARA LA VIVIENDA		11,256.00
<b>TOTAL</b>												<b>702,126.00</b>

CARAPARÍ

VILLA  
MONTES



# ASAMBLA REGIONAL GRAN CRUCO



COMITÉ DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA  
DE LA ASAMBLA REGIONAL DEL GRAN CRUCO

CONVOCATORIA

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLA REGIONAL

DT

Se convoca a la ASAMBLA REGIONAL DEL GRAN CRUCO para el día 15 de mayo de 2014 a las 10:00 horas en el salón de actos de la sede social de la ASAMBLA REGIONAL DEL GRAN CRUCO, con el fin de tratar los siguientes puntos:

YORDIA

ORDEN DEL DIA

A

ORDEN	ASUNTO	RESPONSABLE
1.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
2.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
3.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
4.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
5.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
6.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
7.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
8.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
9.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva
10.	Informe de la Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva	Comisión de Fomento de la Actividad Empresarial y Productiva

YORDIA

YORDIA